AÑO X — MARTES 14 DE ABRIL DE 1908 — NÚM. 2.998

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA PASIÓN

Las riberas del Jordán, habían escuchado los ecos de la palabra Penitencia, pregonada con tanto valor por el Bautista. Este hijo del desierto, había añadido á las multitudes que á él acudían: «El reino de Dios se aproxima.» Y del cielo se había escuchado la voz del Eterno: «Este es mi hijo muy amado... oidle.»

La Judea, la Galilea y demás territorios de la Palestina, todos habían oído hablar del gran profeta, del enviado de Dios, del Mesías; muchas de estas comarcas, testigos fueron de sus asombrosos milagros; los cojos andan, los ciegos ven, los muertos resucitan; Lázaro, el amigo de Jesús, es después de tres días muerto vuelto á la vida; los sacerdotes por su parte aseguran, que las semanas de Daniel se hallan cumplidas, y todo confirma el sentimiento popular, que domina en las multitudes, la creencia ó la ola que crece, el sentimiento unánime de que eran llegados los tiempos del enviado, ó del hijo de Dios. Y, efectivamente, las sombras del pasado toman cuerpo, como para borrarse; las pofecías se recuerdan, para empezar á verse de lleno su cumplimiento; las esperanzas se agrandan; los corazones presienten y saltan de júbilo, júbilo que estalla en grandiosa aclamación popular en las calles de Jerusalén, entre ramos, palmas y olivas, repitiendo las multitudes, el *Hosanna* de los ángeles de Belén, al que añaden *Bendito sea el hijo de David, Bendito el que viene en nombre del Señor. Hosanna en las alturas.*

El Salvador, lleno de gracia y majestad, subido en aquella jumentilla, que podría representar muy bien la ley antigua, no desmiente, no se opone á estas voces y aclamaciones, y confirma con su presencia, la unión estrecha de ese grandioso *Hosanna* que une siempre los cielos, con los hombres de buena voluntad en la tierra.

Los hombres, en cambio, de voluntad torcida y mala, tampoco duermen, y Jesús prepara á sus discípulos para que sean valientes luego ante el escándalo, con el pan de los fuertes en la noche de la cena. Señala al traidor, para darle lugar al arrepentimiento, y se sobrepone con la oración á los dolores que presiente, á los terribles tormentos que se le avecinan, y en lo más culminante de su pena, nos enseña á decir para cuando luchemos con las nuestras: *Padre mío, no se haga mi voluntad, sino la tuya.*

Al ser prendido, y decir: *Yo soy*, los soldados caen á sus pies para que así, viesen que era Dios; lo confirma con su poder, curando súbitamente á Malco de la herida en la oreja que le cortó San Pedro, y desde entonces, como manso cordero, se deja llevar al sacrificio, en que iba envuelta la redención del linaje humano. Jesús recibió en su rostro las salivas de aquellos fariseos y soldados; el Pontífice autorizó con su presencia muchos de estos ultrajes, pero el Pontífice, mal de su grado, ó sin saberlo, actuaba de Pontífice, de testigo y de profeta. Es necesario, decía, que muera un hombre para que no perezca toda la gente, y así, sin quererlo, afirmaba una grande. Pilatos, que representaba el poder civil, decía después á los judíos: *Este es el hombre;* este es el que no hizo mal; en el que yo no encuentro causa, y para declararle inocente se lavó las manos. ¡Cuántos hoy de los que condenan y persiguen á la Iglesia se conducen como Pilatos!

El manso cordero llevado al sacrificio, decía entre tanto á las hijas de Jesusalén que lloraban: «No lloreis por mí, llorad por vosotras y por vuestros hijos»; queriendo acaso decirles por vuestros hijos, que son también vuestros pecados, y momentos antes de expirar en la cruz, dice á su padre, refiriéndose á sus enemigos: «Perdónalos, porque no saben lo que se hacen», y nos deja á los hombres por madre, á su queridísima y tan atribulada madre.

Momentos después, los fariseos mismos que le habían llamado malhechor, alborotador de la plebe y libertino, ya se atreven á decirle con solemne descaro: «Si eres hijo de Dios», baja de la cruz». La respuesta, dada fué por el mismo cielo; el sol se oscureció, la tierra tembló, se rasgó el velo del templo, y algunos de los circunstantes hubieron de decir con el Centurión: «verdaderamente, que éste era hijo de Dios».

Todo está cumplido, esta fué también la última palabra de Dios hombre, y cumplida efectivamente quedaba la redención del humano linaje.

La Pasión del Señor, es la fuente de vida de la humanidad, es la manifestación más grande de su amor, cuyo recuerdo perenne, ahí quedó para nuestro consuelo en el banquete eucarístico.

*

LA POLÍTICA

PROGRAMA PARLAMENTARIO

El gobierno piensa recurrir á medios eficaces para que la aprobación del proyecto de Administración local sea pronto un hecho.

Tan luego como se reanuden las sesiones de las Cámaras, el Congreso prorrogará sus tareas por dos horas diarias, y la mayoría presentará una proposición pidiendo que se señale un determinado número de días para discutir cada capítulo del proyecto, llegándose, si fuera preciso, á la sesión permanente.

Los ministeriales se las prometen muy felices; pues piensan haber sacado á flote aquel zarandeado proyecto para primeros de Junio.

Allá veremos.

EXTRANJERO

La fiesta de las banderas

En Roma se están haciendo grandes preparativos para la celebración de la fiesta que se dedica á las banderas de las naciones.

Se han encargado con este objeto más de 10.000 banderas españolas y americanas, habiéndose encargado también bastantes á otros pueblos de Europa.

El sábado llegarán á Roma varias bandas de música francesas.

LA POBLACIÓN DE ESPAÑA

LOS QUE NACEN Y LOS QUE MUEREN

La «Gaceta» publica la estadística resúmen de los nacimientos y defunciones ocurridos en toda España, durante el pasado mes de Marzo.

El número de fallecimientos asciende á 34.275, correspondiendo 17.396 al sexo fuerte y al débil, 16.879. En proporción por cada 1.000 habitantea, han fallecido 2'33.

Las enfermedades que mayor número de víctimas han causado son: neumonía, 3.097; grippe, 4.934; enfermedades orgánicas del corazón, 2.842, y bronquitis aguda, 2.651.

Durante este período de tiempo los nacimientos han sido 44.554 —no se cuentan los nacidos muertos,—que dan un aumento á la natalidad sobre la mortalidad de 10.279. La proporción de nacimientos por cada 1.000 habitantes ha sido de 3'04.

COMISION PROVINCIAL

SESION DE 10 DE ABRIL

La Comisión provincial, en sesión celebrada el día 10, tomó los siguientes acuerdos:

Ingreso del presunto alienado Eduardo Hernández, de Ciruelos de Coca, en el departamento de observación de Beneficencia.

Inscripción en turno para su ingreso en la secc'ón de lactancia, de las niñas María Cabrera, de Hontoria; Teresa Rubio, de Honrubia; Laureana Blanco, de Condado de Castilnovo, y Valentina Casla, de Castroserna de Arriba.

Desestimar la pretensión de Elías Rincón, de Yanguas, en solicitud de ingreso de un hijo suyo en la sección de lactancia.

Inscripción en turno de Valentín Martín, para su ingreso en la sección de ancianos.

Desestimar la prórroga de lactancia del niño Tomás Santiuste, de Segovia.

Devolver á María Arranz, de Campo de Cuéllar, según tenía solicitado, tres hijos suyos acogidos en Beneficencia.

Aprobar las cuentas presentadas por el administrador de la prisión correccional, correspondientes al primer trimestre.

Convocar á oposición para la provincia, de la plaza vacante, en esta Diputación, de segundo escribiente mecanógrafo; con sujeción á las condiciones que se publicarán en el «Boletín oficial», señalándose el día 25 de Mayo próximo, para la celebración de los ejercicios.

Aprobar el estado de precios medios de suministro á las tropas del Ejército, durante el mes actual.

Informar á la Excma. Diputación, respecto á la pensión de viudedad solicitada por María Casado, de Segovia.

Se dió cuenta de la Real orden de 13 de Marzo último, relacionada con los Consejos provinciales de Agricultura é Industria, y estándose ejecutando las obras á que aquella se refiere, se acordó pasara á la Diputación provincial, para que acordase lo que creyera procedente respecto al personal y demás extremos que aquélla comprende.

Santiuste de San Juan Bautista

SANTAS MISIONES

A través de un mundo de indiferencia, de creencias subversivas, de ilusiones vanidosas y de vértigo social, aparece lozano y majestuoso y lleno de timbres, un acontecimiento sublime, patriótico, admirable, realizado en la mencionada villa por los RR. PP. Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, D. Ramón Genover, D. Miguel Galar y D. Jacinto Urtiaga.

La santa misión dada en el pueblo citado, por los referidos PP. desde el día 26 de Marzo próximo pasado hasta el día 7 de Abril de los corrientes, abrirá en esta localidad una nueva era de prosperidad y de gloria.

Convencidos los mencionados Padres de haberse encontrado en los hijos de Santiuste un terrene abonado para recibir las impresiones del cielo y los toques de la gracia, empezaron desde el día primero de la misión á derramar su celestial semilla sobre las inteligencias y corazones de aquéllos, no sólo con su ejemplo y religiosa vida, trato amable y celo apostólico, si que también por medio de abundante y celestial doctrina. Una serie de pláticas doctrinales al alcance de inteligencias menos favorecidas; un número sin número de consejos que llegan al corazón y le cautivan; multitud de advertencias cristianas que ponen á flote el brillo de la verdad, y un catálogo de sermones morales, concienzudos, de hondo sentir y alto pensar, engalanados con el ropaje oratorio, todo esto salido del corazón de aquellos PP. abrasados en amor de Dios y del prójimo, ha llegado á conseguir un triunfo completo y señalada victoria de los habitantes de esta localidad.

Así lo han acreditado, no sólo de palabra y de obra, sino también con el ejemplo.

Y en prueba de ello, los mismos Padres podrán testimoniar dos hechos, tiernos, conmovedores, realizados por los hijos de este pueblo, dirigido principalmente por ellos, consistente el primero en adorar de rodillas y con lágrimas en los ojos los benditos pies del Crucificado, prometiendo á la vez los adoradores no volver á blasfemar jamás el santo nombre de Dios, ni de sus Santos; y consistente el segundo en la entrega y consagración de los niños por sus propias madres á la Virgen bendita del Carmen, á quien tanto se venera en esta villa; y todo esto inspirado y movido por los tantas veces citados Padres.

No quiero bosquejar otro acto solemne de estos días, porque él mismo se patentiza y se encomia: me refiero á la comunión general habida el día cinco de los corrientes, cuyo número de comulgados ascendió á quinientos. ¿Y quién podrá sumar con precisión matemática todos los bienes y bendiciones que han dejado en este pueblo los queridos Misioneros? ¿Y quién podrá remunerarles tanta bondad y tanta dulzura? A pesar de que este pueblo en masa les hizo un solemne recibimiento y les acompañó en todos los actos de la misión, terminando el último día con una tierna y entusiasta despedida, le quedará siempre un gran débito hacia los Hijos de María.

Concluiré, pues, esta tosca narración, no sin levantar antes mis ojos al cielo para bendecir á Dios Nuestro Señor por el beneficio grande que nos ha concedido; al Prelado Diocesano por tan singular distinción; á nuestro querido párroco D. Eusebio Miguel, por el celo que ha desplegado durante la santa misión, á las autoridades y corporaciones, funcionarios y pueblo fiel, que tanto han cooperado al buen éxito de la misión, y en particular y en nombre de todos, envía su eterna gratitud á los mencionadss PP., este fiel servidor y creyente,

Leonardo Velayos y González.

Santiuste de San Juan Bautista 10-4-1908.

El proceso Rull

Rumor comprobado

Barcelona 13.—El rumor de que había un caballero que vió á la madre de Rull salir de la casa donde poco después estalló la bomba de la calle de la Boquería, se ha comprobado.

A raiz del suceso el caballero citado denunció el hecho á la policía, pero ésta no hizo caso entonces.

Ahora el caballero, fué con un inspector de policía á la cárcel y entre todos los reclusos reconoció á María Queraltó, madre de Rull, como la persona que vió salir del portal momentos antes de explotar la bomba.

Se levantó el atestado y el Gobernador puso lo ocurrido en conocimiento del Presidente de la Audiencia.

No ha podido declarar el citado caballero, pero sus manifestaciones se leyeron en la sesión por medio de oficio.

María Queraltó vigilada

—La madre de Rull está vigilada por las religiosas, en su prisión, para evitar que atente contra su vida pues se observaron síntomas para ello.

Todos los procesados llegaron hoy á la Audiencia desencajados; Rull ha perdido su serenidad habitual.

La madre de Rull se muestra impresionadísima.

Al salir ésta de la cárcel, fué increpada por las mujeres que esperaban á la puerta y la dijeron «asesina, vamos á matarla» arrojándola piedras.

Retraso considerable.—Jurado enfermo

A las once empezó la sesión en la Audiencia. Se hicieron comentarios sobre este retraso y se observó que había conferencias y cabildeos.

Se dijo que el abogado de Rull se hallaba enfermo.

Luego se supo que faltaba un jurado por hallarse indispuesto.

El jurado enfermo es el señor Jarado.

El presidente del Tribunal dispuso que fuese un médico para reconocerle para en ese caso sustituirle por otro.

Los abogados de los procesados se acercaron á hablar con éstos, pero la guardia civil no quiso permitírselo.

El presidente advirtió á la benemérita el derecho que tenían los abogados para hablar con sus defendidos.

Informa el defensor de Rull

Abierta la sesión, empezó á informar el abogado de Rull don Constantino Martir.

Se produjo en el público gran expectación.

Habla con voz meliflua y pronunciado acento americano.

Dice que si creyera culpable á Rull no sería su defensor.

Compara á Rull con Maura porque ambos tienen igual talento. (Grandes risas).

Rull no es culpable, porque nadie ha probado su culpabilidad.

Fuera de tiempo, agrega, se ha presentado aquí un atestado de la policía que no puede aceptarse para deducir la culpabilidad de Rull.

El presidente.—El atestado leído

no puede tenerse en cuenta para el veredicto.

El abogado.—Pero su lectura puede influir en el ánimo del jurado.

El presidente.—Lo leído no afecta al procesado Rull, sino á su madre.

Explica las relaciones de Rull con Bernardón.

Dice que han sido arrancadas del librito de notas de Rull, las hojas principales, acaso aquellas en que se demostraba la inocencia de Rull.

Después se extiende en consideraciones sobre las relaciones de Rull con otros procesados y con los gobernadores.

Rull solo se propuso perseguir al terrorismo y descubrir á los autores de los atentados.

Dice que advirtió Rull el atentado de la calle Mayor de Madrid.

El atentado de la Boquería no se evitó porque no se dieron á Rull medios para evitarlo.

Dice que el Lampista, un sujeto que Rull cita constantemente en sus declaraciones, pero que nadie conoce, amigo del citado procesado, pidió dinero á Ferrer, director de la Escuela Moderna de Barcelona, para realizar el atentado de la calle de la Boquería y Ferrer se lo dió.

(Grandes rumores, sensación).

El presidente ordena al secretario que haga constar en acta estas manifestaciones.

Esas manifestaciones son una verdadera acusación.

El abogado de Rull dice que no afirma que sean ciertas sus palabras, sino que esas manifestaciones se las ha hecho su defendido Rull. (Nuevos rumores).

El Fiscal pide que consten en acta también dichas manifestaciones.

El defensor se ocupa después de la madre de Rull, y hace manifestaciones sobre la pena que para ésta se solicita.

El presidente llama al orden y le conmina con una multa si vuelve á hablar de penas. (Muestras de aprobación en el público).

El letrado pide perdón al tribunal.

Dice que Rull no es culpable, porque no hay prueba material en que basar la acusación contra él.

Además ¿en dónde tenía Rull el dinero necesario para la comisión de esos atentados?

Termina pidiendo al jurado un veredicto de inculpabilidad.

El resumen del presidente

Barcelona 13.—A las cuatro y media de la tarde comienza su discurso resúmen el presidente señor Enciso.

Define la misión del Jurado y la relación que su discurso tiene con aquélla.

Aconseja á los jurados que tengan serenidad y juzguen con plena ausencia de todo prejuicio.

Hace luego extensa y detenida relación con seis hechos que constan en autos y sobre los cuales están conformes las acusaciones y las defensas.

«Los jurados—dice—deducirán si en estos hechos tienen relación de culpabilidad ó no los procesados».

Detalla las calificaciones definitivas presentadas por las partes, y al explicarlas hace notar las discrepancias que ofrecen unas con otras.

Hace extensa definición del concepto legal de las agravantes de premeditación y alevosía, y por último establece la diferencia que existe entre los conceptos de autor por inducción y de autor material.

Sigue el presidente su resumen examinando el resultado de las pruebas practicadas durante la vista y asimismo las diferencias de clasificaciones.

Lee y explica las preguntas del veredicto.

El señor Doval solicita que se aclaren algunas de las preguntas en determinado sentido.

Se opone el fiscal, y la Sala se niega á ello.

El señor Doval consigna su protesta.

EL VEREDICTO

En medio de la mayor expectación, los jurados salen, á las once y veinte minutos, de la sala donde han estado deliberando.

El presidente don José Pujol, de pie y con voz entera, lee el veredicto del Jurado, el cual sintéticamente es el siguiente:

Reconoce como culpable, apreciando todas las agravantes y cualidad de autor material, á Juan Rull. (Emoción. El padre rompe á llorar).

Culpabilidad también, considerándolos autores materiales con agravantes, á Hermenegildo Rull y María Queraltó, madre de los anteriores.

Estima cómplices al padre José Rull y al procesado Trilla.

Reconoce como culpable de complicidad pero en menor grado, á Trigueros.

Estima sólo culpable del delito de estafa á Burguet, y considera inocentes á Perelló y Perals.

La Guardia civil ha despejado la plaza de la Constitución y la calle de Fernando.

Terminada la lectura del veredicto, el padre de Rull exclamó: «¡Consumatum est!»

La vista quedó suspendida para que se pusieran de acuerdo los acusadores.

Del veredicto se deduce: pena de muerte para Juan y Hermenegildo Rull y para la madre de ambos María Queraltó, y presidio para José Rull, Amadeo Trilla, Trigueros y Burguet.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan en el hotel del Comercio:

El Excmo. Sr. Duque de Alba, la Sra. Duquesa de Westimuster, la Princesa de Pless, y el Conde de Wosse.

También se hospedan en el mismo hotel, don Ventura del Olmo, excomerciante de Palencia; don José Pons, comerciante extranjero; don Bernabé Iglesias, representante de comercio; Mr. F. de Gapanouse, Mr. Roig, Mr. y Mme. Horhammer, y Mr. Vidad, turistas franceses.

ESCUELAS Y MAESTROS

Juntas locales.— Varios alcaldes, remiten á esta Junta provincial, las relaciones de haber hecho los nombramientos de padres y madres de familia para la formación de las Juntas locales respectivas.

Memorias.—En esta Junta se han recibido las memorias de las clases de adultos formuladas por varios maestros de la provincia.

DON ELEUTERIO DELGADO

El telégrafo nos trajo ayer la triste nueva del fallecimiento del ilustre segeviano don Eleuterio Delgado, cuya muerte, aunque prevista, no ha dejado de causar dolorosa impresión en el ánimo del infinito número de personas que por amistad, admiración ó por ambas cosas á la vez, seguían paso á paso, el curso de la traidora dolencia que ha privado á Segovia de uno de sus más preclaros y esforzados hijos.

Datos biográficos

Nació don Eleuterio Delgado y Martín, en el pueblo de Sangarcía, del partido de Santa María de Nieva.

Desde sus primeros años demostró decidida afición por el estudio, obteniendo con aprovechamiento el título de abogado, pasando al servicio del Estado.

El entonces ministro de Hacienda, don Juan Francisco Camacho, descubrió en el señor Delgado revelantes dotes de economista, y estas aptitudes y su propio esfuerzo, le granjearon pronto el aprecio de aquella figura de gran prestigio.

Mas tarde obtuvo una plaza en la Tabacalera, de la que fué secretario general, subdirector y director gerente, cargo este último que desempeñaba años ha y en el que deja un vacío imposible de llenar.

Su filiación política

El señor Delgado, estaba afiliado al partido liberal y en diversas legislaturas fué diputado por Vivero (Lugo) y por Riaza-Sepúlveda.

Bajo la presidencia del ilustre hombre público señor Moret, ocupó la cartera de Hacienda, donde si los vaivenes de la política no hubieran derrumbado aquel gabinete dos días después de constituido, don Eleuterio Delgado habría dado á conocer sus planes vastísimos que de antemano merecieron unánimes elogios de propios y extraños.

Delgado, orador, publicista y académico.

Político sin apasionamientos, como orador se distinguió don Eleuterio por su sinceridad y su templanza. Su palabra era fácil y razonada más que brillante. Los profundos conocimientos que poseía le hicieron, en cuestiones financieras, una autoridad indiscutible.

Deja escritas muchas y muy buenas obras. Entre éstas, las tituladas «Renta de Tabacos» y «Organización de la Hacienda» obtuvieron favorable éxito.

La Academia de Ciencias Morales y Políticas, que ha dado en distintas ocasiones, informes muy laudatorios sobre los libros del señor Delgado, le eligió recientemente socio de número, y en breve había de ser recibido en aquel docto centro.

Delgado, popular

En Segovia y en toda esta provincia, el ilustre fallecido gozaba de gran popularidad.

Era presidente honorario de nuestra Cámara de Comercio, y aunque ausente de Segovia, todas las corporaciones populares, le contaban entre el número de sus miembros, figurando en primera fila.

Aquí y fuera de aquí, su trato afable y su consecuente amistad le captaron arraigadas simpatías. No tenía enemigos, pues su bondad innata le ponía á cubierto de odios y resentimientos personales.

Su muerte

La traidora enfermedad que, con diversas alternativas venía minando la naturaleza sana y robusta del paciente, tuvo ayer funesto desenlace.

Desde hace cuatro días, el estado del enfermo comenzó á infundir serios temores. La agonía ha sido, pues, muy lenta. La hora de la muerte sorprendió al enfermo rodeado de toda su amante y cariñosa familia, á cuyo efecto se avisó á los individuos de ella que residen fuera de Madrid, la inminencia del peligro.

La capilla ardiente

Se ha instalado en la sala de la casa que habitaba el fallecido.

Las paredes se han vestido de negro, y el féretro, de severa elegancia, descansaba sobre un paño negro, colocado en el centro de la habitación y rodeado de blandones.

Durante todo el día de ayer, la capilla fué visitadísima, y las listas colocadas en el portal del domicilio mortuorio se vieron rápidamente cubiertas de firmas.

Son incontables los amigos políticos y particulares del finado que han desfilado por la casa número 6 del Paseo de la Castellana, donde el duelo y la consternación se enseñorean en estos crueles momentos de dura prueba para una familia amantísima y cariñosa.

El entierro

Esta tarde, á las cuatro y media, tiene lugar la traslación del cadáver del señor Delgado á la sacramental de San Justo.

El entierro, á juzgar por las noticias é impresiones, que á la hora de escribir estas líneas recibimos, será una manifestación de duelo general en la que Segovia toma parte principal y activa, habiendo salido al objeto para la corte numerosas representaciones locales y muchos amigos del malogrado hacendista.

DIARIO DE AVISOS, desde sus columnas, transmite á la familia de don Eleuterio Delgado el sentimiento unánime del pueblo segoviano que llora la pérdida del hombre ilustre que tanto le engrandeció y del que ha recibido consuelos en sus amarguras y plácemes en sus dichas.

Descanse en paz el eximio hijo de Segovia.

Ecos de Sociedad

De viaje

Con objeto de pasar las próximas fiestas al lado de sus hijos, ha salido para Salamanca, el director del Instituto don Juan del Cañizo.

—Ha salido para Madrid con objeto de recoger la credencial de escribiente de la policía, cargo para el cual ha sido nombrado en virtud de oposición, nuestro buen amigo y antiguo compañero, don Julián Grimau de Mauro.

—Ayer tarde regresaron á Segovia, los alumnos de quinto año de la Academia de Artillería, que al mando de sus profesores los señores Conde de Canterac, Haro y Menacho, han venido realizando el viaje anual de instrucción.

En el andén de la estación esperaban á los expedicionarios el director de la Academia señor Vidal y una comisión de oficiales del mismo centro.

—De paso para la Corte, llegaron en dos magníficos automóviles á esta ciudad, los Excmos. Sres. Duque de Alba y Conde de Wosse y la Ecma. Sra. Duquesa de Westinuester.

Se alojaron los augustos viajeros en el Hotel del Comercio, y al amanecer, continuaron su viaje.

—Hemos tenido el gusto de saludar, á D. Rogelio Blanco, regidor síndico del ayuntamiento del Espinar.

—Esta tarde ha marchado en automóvil á Madrid, el alumno de esta Academia militar, Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz.

—Ha salido para Madrid para asuntos particulares, el Director Gerente de la Electricista Segoviana, D. Arturo Carsi,

Enfermo

Sigue acentuándose por momentos la gravedad, en la enfermedad que viene padeciendo el habilitado de los maestros del partido de esta capital, D. Mariano Gimeno.

Celebraremos infinito su mejoría.

Noticias.

Rectificación

A propósito de la reseña que ayer hicimos sobre la Procesión de los Pasos, y con relación al último párrafo, que desde luego retiramos, mejor informados y sabiendo que la mente de nuestro Ilustrísimo Prelado era restaurar los antiguos gremios, á cuyo cargo corría la procesión de los Pasos, para lo cual S. S. I. ha cedido generosamente la propiedad de los nuevos, que se exhibieron en la del domingo, hemos de decir que, si no fueron invitadas las comisiones aludidas, por quien podía hacerlo, fué porque se tomó previo acuerdo para ello, siguiendo en un todo la antigua costumbre, toda vez que entonces se celebraba dicha procesión sin asistencia de Comisión alguna.

A fuer de periodistas imparciales hacemos esta rectificación, para que quede la verdad, de que somos tan amantes, en su lugar.

Folletón del DIARIO DE AVISOS (77)

JUEGOS FLORALES

POR

Juan F. Muñoz Pabón.

tita la relación de lo sucedío. Y lo que yo quiero es que su mercé, que tantísima mano tiene con ella, le diga que se deje llevá de mis consejos y que líe er petate y que se vaya de aquella casa mardecía, anque sea á peir limosna, que no tendrá que peirla gracias á Dió: que á bien que yo sè la vá mejón que una princesa, y de la boca me lo sabría yo quitá, pa que ella no escaeciera ni de gracia de Dió que viniera ar mercao. Porque dos pesetas diarias, tos los días, que pueo yo ganá mu bien, tienen mucho que gastá, cuando hay vergüenza y se tiene gobierno como ella tiene; y pa dos grumos que semos, y lo que come ese ange, que está mantenía de una esazón, jasta podíamos juntá pa er día de mañana que nos mandara er Señó una enfermeá. Yo no quiero que ella jaga ná, ¿está usté? na más que jacé oración mentá y enseñá la dotrina como Santa María Madalena: yo jaré las jaciendas è la casa y lo sardré á ganá; que si er probecito de mi señorito alevantara la cabeza y viera á la hija de sus centrañas, comiendo de por Dios y refregándole por los jocicos titito er día er cacho é pan... indecente (er Señó me perdone) que no se lo dan de barde, mentira y requetementira; porque ella lo gana, anque no sea más que jaciendo cuentas con aquer lapi, que parece Santa Teresa de Jesús, la que está en las Esearzas, que tiene aquella pluma tan repreciosa; na más que mi niña ès un lapi y ella lé saca punta con su cortapluma, como un maestro escuela, y no se le rompe, ¡misté què manos! y ella de jacè durces, y ella de aliná acitunas, y ella de jacé su matanza, y de bordá al lausí, y ella de planchá con brillo y de jacé encajes... en estrajero, señó Vicario, en estrajerooo, que se dice de una vez, y ella jasta jocifá con aquellas manos de clavellinas tan preciosas que tiene, que paecen las de la Vigen de la Asunción.

Conque cátala ahí su mercé lo que yo quiero: que le diga su mercé que no aguante semejante desprecio y que nos vayamos, anque sea á Lima; que Dios no farta á naide, y pan de trigo himos de comé: que soy yo mu rebestia trabajando, mejorando lo presente, pa que le farte á ella mientras yo le viva un peazo de pan, y quien dice un peazo de pan, dice unas papas en amarillo, que las sé yo guisá en especias finas, que se chupa una los deos, y á su moza de su mercè se las enseñé yo pa las colaciones, y dice que le gustaron mucho á su mercé; y sé yo unos potajes que se le maja su comino y se le echa su verdura de la que haiga, y paecen meramente una puchera con su morcilla; que me lo enseñaron á mí las Hermanitas é la Cruz, que no prueban la carne las infelices y misté què espelotás, y qué retetolina está la hermana Irene...

¿Que con lo que yo gane no va á poé comé jamón á pasto? A bien que eso no es como butismo, que no se pué entrá sin él en er reino de los cielos: y lo que dice el refrán: de paja ó heno er pancho lleno, y lo que decía mi madre: ¿què sabe er cuerpo lo que se le echa? y lo que decía mi madrina, que tenía un estanco y por eso me criè yo en la Arcazaba, que ellos vivían allí: A bien que el estómago no tiene cristaleras.

¿No es mejón pan y aceite, y paz y tranquiliá de espíritu, que cabello de ange y soflones y repostás? «A mí no me jables tú, mientras er cuerpo nos jaga sombra». Misté: yo misma me armiro, cómo me púe contené y no salí de mi cuarto á decirle: ¡calla ahí, istierco! ¿que más quisiás tú y tu padre de ser dirna de esatarle los zapatos! ¡Miá la mula cargá é dineros dando patás en er relicario, y revorcàndose la mú potrico en el artá mayó! Pero que mi niña me tiene mú amenazá, porque más è cuatro veces le había retorcido yo er gañote como á las gallinas, y no quié na más sino que me calle, y á tó me sale con la muletilla de que más pasó el Señó por nosotros, ¡Misté qué espresión pa esarmá á un ejército!

Yo le digo á su mercé, Padre de mi arma,

Cámara de Comercio

Anoche se reunió la Junta directiva de la Cámara de Comercio, en sesión extraordinaria con motivo de la muerte del eximio segoviano don Eleuterio Delgado.

Una vez reunidos se acordó constase en acta el sentimiento conque la Cámara de Segovia había visto la defunción del señor Delgado, acordándose asistir en pleno la Junta directiva, al acto del entierro y funerales que se celebren en Madrid, así como el de depositar una corona en nombre de dicha Cámara.

Acto seguido y en señal de duelo se levantó la sesión.

Remesa de pólvora

El gobierno civil de Oviedo, comunica al de Segovia haber autorizado á la Sociedad anónima «Santa Bárbara», la remisión de diez cajones de pólvora de caza á nombre del industrial de esta plaza, don Andrés Arana.

Juicios de exenciones

Para mañana, á las nueve, están citados ante la comisión mixta de reclutamiento, en el palacio de la diputación provincial, los siguientes pueblos del partido de Segovia: Espinar, Martín Miguel, Navas de San Antonio, Ortigosa del Monte, Pelayos, Roda, Salceda, Santiuste de Pedraza, Sotosalbos, Torreiglesias, Valdeprados, Valdevacas y Guijar, Valverde y Veganzones.

Premio instituido

El comandante de artillería retirado, señor Villalón, ha donado una crecida suma, cuya renta se destinará á conceder de dos en dos años, un premio en metálico al oficial de artillería que más sobresalga en el servicio.

Ascenso

Ha sido nombrado agente de vigilancia, con 2 000 pesetas de sueldo anual, en la vacante que ha dejado el Sr. Guerrero al ser destinado á Barcelona, nuestro buen amigo el celoso funcionario de la policía D. Julio Herrera Alvarez, quien con tanto acierto ha venido desempeñando el cargo de segundo inspector en esta provincia.

Reciba el señor Herrera nuestra sincera enhorabuena por su merecido ascenso.

Convención postal

La «Gaceta» ha publicado la nuevo convención postal con Gibraltar, para la circulación de cartas y objetos postales entre España y aquella colonia inglesa.

Enhorabuena

Según nos comunica nuestro activo corresponsal, ayer fué leida en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Aguilafuente, la primera amonestación del simpático joven Toribio Sastre Martin, con la bella y distinguida señorita de esta ciudad, Matilde Ramos y Ramos.

Con tan fausto motivo la casa de los padres del novio, D. Félix y D.ª Juana, fué visitada por numerosos amigos que acudieron á darles la enhorabuena, siendo todos obsequiados con la esplendidez y delicadeza que caracterizan á la familia del señor Sastre.

Unan á las muchas recibidas nuestra entusiasta felicitación ambas familias, y que vean en breve realizado el proyectado enlace.

Multa

Le ha sido impuesta la multa de dos pesetas por vender leche adulterada con agua, al vecino de esta capital, Valeriano Quintana.

Asfaltado de andenes

Según leemos en la prensa de Avila, la compañía de ferrocarriles del Norte tiene pensado asfaltar el andén de aquella estación.

Suponemos que, por analogía, decidirá hacer lo mismo con la de Segovia, que bien lo merece.

Apremios de minas

Se ha publicado una disposición resolutoria, fijando la cantidad que deben satisfacer por certificaciones de apremios los poseedores de minas que no hayan abonado el canon minero durante un período de cuatro meses.

Ruego de la Alcaldía

A fin de evitar que el caso ocurrido ayer referente á la caída de un tiesto á la vía pública, y que pudo ocasionar desgracias, ruega la primera autoridad local, que la colocación de tiestos en los balcones se haga por la parte interior de éstos, y sujetos en debida forma.

Cárcel pública

En la última semana, han ocurrido en esta cárcel, tres bajas no habiéndose registrado ninguna alta.

De 47 reclusos que quedan actualmente hay 43 hombres y 4 mujeres.

Fiestas en Cuéllar

Durante los días del 19 al 25 del actual se celebrará en la importante villa de Cuéllar, la renombrada feria de Resurrección.

Con este motivo, y para atraer la concurrencia de forasteros, aquel Ayuntamiento, ha confeccionado un buen programa de festejos, con globos grotescos, cucañas, músicas, bailes, fuegos artificiales, concursos de dulzainas, y otros espectáculos.

Durante las fiestas actuará en el teatro de la localidad, una esbogida compañía de zarzuela.

Cese

Ha cesado en el cargo de Secretario de la Junta de Instrucción pública nuestro querido amigo don Augusto López Bueso, quien como saben nuestros lectores, ha sido nombrado oficial de Hacienda en esta provincia.

Pidiendo indulto

Los reclusos de los 59 correccionales de España, han acordado elevar una solicitud á S. S., para que como padre común de todos los fieles y especialmente de los desgraciados, ejerza su influenzia cerca de nuestro Monarca y su gobierno, y obtenga un indulto general con motivo del Centenario de la guerra de la Independencia.

Las estafetas de correos

La Direción general de comunicaciones tiene en proyecto la supresión de las estafetas de toda España, encargándose los respectivos Ayuntamientos de habilitar locales para la instalación de dichas oficinas.

El centro castellano

El «Centro Castellano» de Madrid, se ha disuelto.

Es triste que una sociedad que tanto podía trabajar en beneficio de Castilla, muera prematuramente, pero parece que un grupo de buenos castellanos trata de fudar un nuevo Centro, sobre bases mas sólidas.

Viático

Esta mañana le ha sido administrado el santo viático en vista de la gravedad de su estado en la enfermedad que padece, D. Eladio Vacas, auxiliar de nuestro amigo el Secretario eclesiástico D. Doroteo Lotero.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Casa de Socorro

Durante las últimas 24 horas, no se ha registrado ningún incidente en este benéfico establecimiento.

Notas de la Alcaldía

Por la Depositaria del Ayuntamiento se han verificado los pagos siguientes:

Por cadenas diferenciales con destino al Matadero, 542,50.

A la Electricista por lo correspondiente al alumbrado público y Casas Consistoriales al mes de Marzo próximo pasado, 2 967'86.

A don Feliciano Llovet por renta del trimestre de la casa Audiencia, 157'87.

A la Diputación por contingente provincial, 13.627'10.

A la misma por el concepto de moratorio, 2.500.

Total, 20.095'33

Servicios de la benemérita

Por la guardia civil ha sido denunciado un vecino de Aldeanueva del Codonal, que se hallaba cazando sin la correspondiente licencia.

—Ante el alcalde de Ochando ha sido denunciado por la guardia civil, un vecino del mismo pueblo, por pastoreo abusivo de ochenta reses lanares, de la propiedad del denunciado, en sembrados ajenos.

Derogación

El ministro de la Gobernación ha comunicado por teléfono al Señor Gobernador civil, que se ha acordado en Consejo la derogación de la Real Orden de 12 de Abril de 1905, para el restablecimiento del articulo 55 de la ley provincial, por el cual las reuniones semestrales de la Diputaciones darán principio el primer día útil del próximo mes de Mayo.

Obligaciones del Tesoro

En la «Gaceta» ha aparecido un decreto autorizando á la Dirección del Tesoro para hacer una emisión de 60 millones de pesetas en obligaciones de 500 y 1.000 pesetas, con fecha de 1.º de mayo, al objeto de recoger los pagarés de la Deuda de Ultramar que posee el Banco de España en su cartera.

Se concede un plazo de seis meses prorrogables por otros seis.

Se señala para las nuevas obligaciones un interés de tres por ciento.

Se arrienda

en el término de Valverde del Majano, una hacienda compuesta de doscientas veinticuatro tierras, veintisiete prados y una era.

Las proposiciones se admitirán hasta el 15 de Mayo próximo. Dirigirse á don Emigdio de la Riva, Avenida de Mirat 16 Salamanca.

En la escuela de adultos

El sábado por la noche, se celebró la clausura del curso en la escuela de adultos.

El señor Herrero, una vez dado por terminado el curso, con elocuentes frases puso de relieve la satisfacción que le producía el estado de instrucción en que se encuentran los alumnos.

También felicitó el señor Herrero a los maestros de esta escuela.

Los señores Berrocal y Serna hicieron así mismo uso de la palabra.

Bibliografía

Hemos recibido el cuaderno núm. 64 de la popular Enciclopedia ilustrada Seguí, que no desmerece en nada de los anteriores.

Se encuentra de venta en el centro de suscripciones de Cándido Herrero, Cervantes, núm. 21.

Cultos en Santa Isabel

En el convento de religiosas de Santa Isabel, se celebrarán los divinos oficios los días de Jueves y Viernes Santos, á las nueve y media y siete respectivamente y el Viernes Santo á las seis de la misma, el sermón de pasión.

Es de esperar que estos solemnes cultos se vean tan concurridos como de costumbre por los fieles.

Juzgado municipal

En el transcurso de las últimas 24 horas, no se há inscrito en este Juzgado, ningún acta de nacimiento ni de defunción.

Regalo á nuestros lectores

En nuestro constante deseo de favorecer en todo lo posible á nuestros apreciables subscriptores, hemos obtenido para los mismos, del semanario bilingüe madrileño «Le Franco-Espagnol», la rebaja de 0'50 pesetas en la subscripción y el regalo del «Método gramatical» que publica en todos los números en forma de hojas sueltas encuadernables, persuadidos de que llena una necesidad imperiosa, no tocada hasta ahora por otros, y que seguramente habrán de agradecer por su gran utilidad.

Este original periódico, único en su género en todo el mundo, en francés y en castellano, tan indispensable á los que necesitan y desean aprender rápida y perfectamente aquel idioma, hoy en boga, sin necesidad de profesor ni diccionario, tan económico en su precio, tan elogiado por la prensa de todos los matices y de tan extraordinaria aceptación donde quiera que se le conoce, se publica en Madrid, Mesón de Paredes, 100, á 4,50 pesetas semestre y á 8,50 pesetas año, por una escogida comisión de profesores franceses y españoles.

El «Método» es de lo más selecto y exquisito hasta el día, y el periódico se escribe á columnas pareadas de francés y castellano en elegante papel, siendo la una tradución exacta de la otra. La idea no puede ser más hermosa ni mejor tratada.

Los pagos adelantados á la Administración del mismo, en libranzas, acompañando una faja ó número del nuestro.

Boletín religioso.

Santos del día 15

Santas Basilisa y Anastasia, mártires.

Cultos para mañana

En la V. O. T. de San Francisco.—A las seis de la tarde la Corona seráfica y el via crucis.

—En Corpus.—Se suprime según dispone el Reglamento, el Culto diario al Santísimo Sacramento en las tardes de los días miércoles al sábado Santo inclusives.

—En San Gabriel.—A las seis de la tarde el Rosario y via-crucis.

—En las Dominicas.—Al anochecer el Santo Rosario.

Desde mañana hasta el sábado inclusives, además del día de ayuno como los demás laborables de Cuaresma, lo son de abstinencia de carne, aun gozando de los privilegios de la Santa Bula. Con ella, confesando y comulgando y visitando cinco altares, se gana en todos los días de Cuaresma indulgencia plenaria, aplicable á las benditas almas del Purgatorio.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 14 (4'30 t.)

El entierro de Delgado

En este momento acaba de salir de la casa mortuoria, el cortejo fúnebre que acompaña al preclaro segoviano don Eleuterio Delgado, á su última morada.

En el acompañamiento figuraban personas de todas las clases de la sociedad, toda la plana mayor del partido liberal, y comisiones del Congreso y amigos del finado.

En el coche fúnebre se ven algunas coronas.

Una multitud compacta, se agrupa al paso de la comitiva que está atravesando las calles de la corte.

La tarde está desapacible y fría, pero este detalle no ha bastado á restar concurrencia á la conducción del cadáver.

La muerte del señor Delgado es objeto de sentimiento general en todos los círculos á donde solía concurrir el finado.

Maura oculto

El ministro de la Gobernación ha dicho que Maura regresará esta noche, para volver á ausentarse de Madrid; pues pasará las fiestas de Semana Santa en las proximidades de la Corte.

No quiere que se conozca el lugar donde permanecerá, á fin de que no le molesten durante estos días de descanso.

La reventa de billetes

Una comisión de revendedores de billetes de ferrocarril, ha visitado al ministro de Fomento para suplicarle que derogue la real orden prohibitiva del ejercicio de ese comercio.

El ministro se negó á atender los deseos de los visitantes.

Firma regia

Hoy han despachado con el rey, los ministros de Hacienda y Gobernación, poniendo á la regia firma, la promulgación de la ley de ingreso, ascenso y separación de los empleados del segundo de aquellos departamentos.

También firmó S. M. otro decreto nombrando Jefe de la policía de Barcelona, á don Enrique Guijarro, fiscal que es de la Audiencia de la capital catalana.

Funerales

En la iglesia de Santa Bárbara, se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el alma del señor marqués de Reinosa.

A ellos han asistido los amigos del finado, algunas comisiones y y numeroso público.

Oposiciones á la policía

El martes próximo, darán principio las oposiciones á aspirantes á agentes de la policía, para los cesantes y sargentos.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	83 20
Amortizable al 5 por 100	101'85
Acciones del Banco	459'50
Acciones de Tabacos	418'00
CAMBIOS	
París á la vista	14 95
Londres á la vista	28'88

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Reoyo 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

MOTORES DE GAS POBRE.-Ruston Proctor & C.° L.

Los más perfectos y económicos

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la fábrica **Ruston Proctor & C.° Ld.**

Maquinaria para minas.—Bombas centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

NAVAS & C.ia INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

Trilladoras Claytón.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

Motores eléctricos.-Turbinas.

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5, Madrid

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUÍTOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

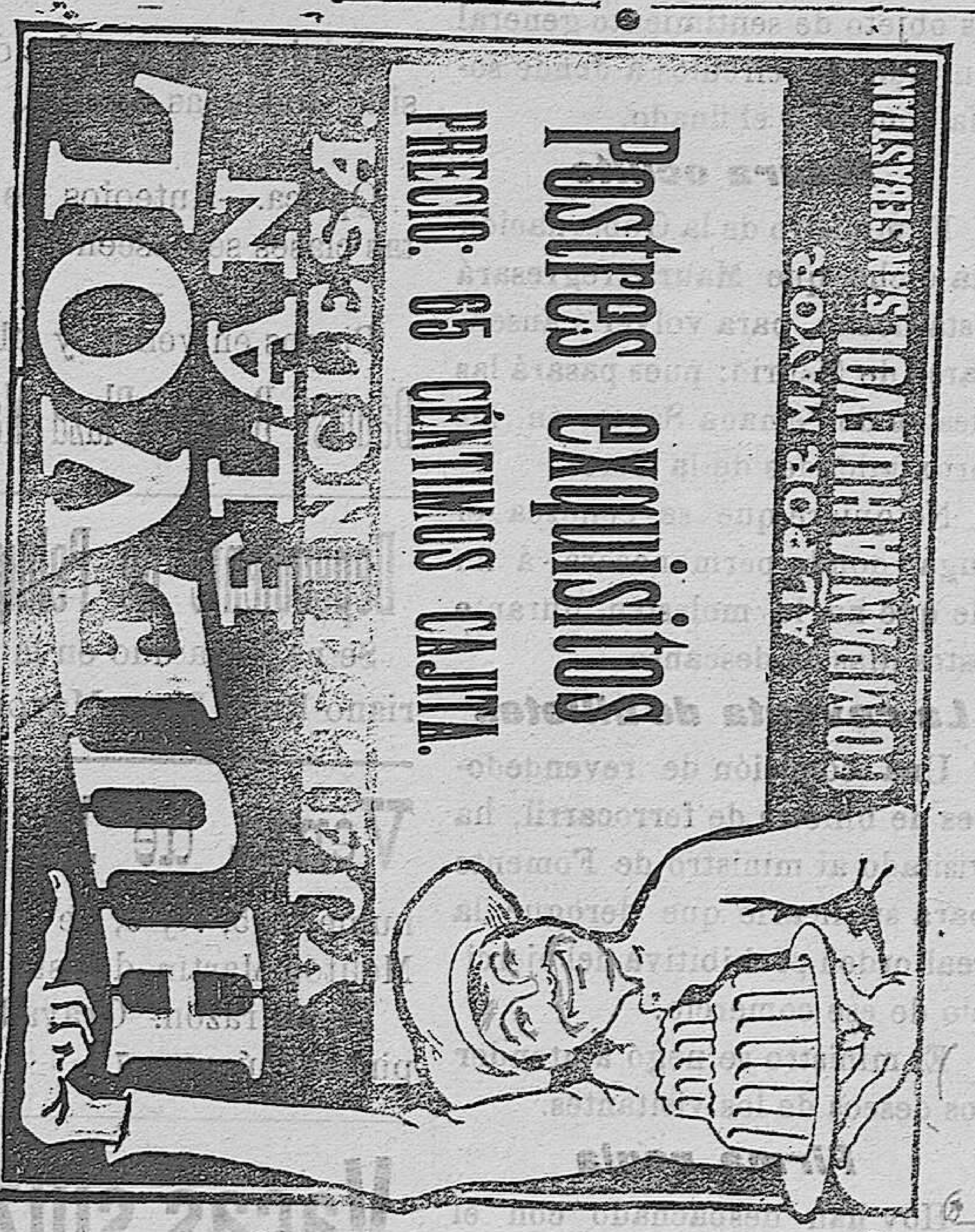
Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Almacén en SEGOVIA: Calle de Fernán García, número 1

(Azoguejo.)



Compañía Colonial

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES,

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

TÉS, TAPIOCAS

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal

44 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor número 41 planta baja

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 30 de la calle de los Leones en esta ciudad.

Consta de tres pisos, con dos patios y agua corriente.

En la Administración de este periódico se informará.

Venta de ganado

El domingo 19 del corriente y ante el señor encargado de la Fábrica de resinas de Aguilafuente, se procederá en pública subasta y en un sólo lote, á la venta de cinco machos romos, bajo el tipo de 3.990 pesetas.

La subasta empezará á las diez de la mañana y será á pliego cerrado, no admitiéndose proposición que no cubra la tasación indicada.

El ganado y demás condiciones se encuentran de manifiesto en dicha fábrica.

Aguilafuente, 10 de Abril, de 1908.—El Encargado, Julián Pinillos.

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes annales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral: Isla de Cuba, Santo de Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz 7 el de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio, Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradia y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS